

## I. Administración del Estado

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN  
**TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA  
*Unidad de Impugnaciones*

*Notificación al interesado no localizado "Maval Seguridad, S.L.". Expediente: 49/101/2010/00066/0.*

El Jefe de la Unidad de Impugnaciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 27/11/92), ante la imposibilidad de notificación por ausente, desconocido, ignorado paradero o rehusado, comunica por medio de este edicto que será publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a la empresa Maval Seguridad, S.L., con último domicilio conocido en C/ Salamanca, 7, de Zamora, que se ha interpuesto recurso de alzada frente al acto contenido en expediente 49/101/2010/00066/0, en el que aparece como parte interesada.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que el plazo de quince días a partir de la publicación del presente edicto, efectúe las alegaciones y aporte los documentos que considere oportunos para la defensa de sus intereses.

Zamora, 19 de julio de 2010.-El Jefe de la Unidad de Impugnaciones, José A. Martín Martín.